



Osakidetza

EZKERRALDE-ENKARTERRI-GURUTZETAKO
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA
EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES



Organisation Accredited
by Joint Commission International

**PLIEGO DE BASES TÉCNICAS PARA LA SUMINISTRO DE MOBILIARIO
GENERAL (Mesas, Sillas, Armarios) PARA EL NUEVO EDIFICIO DE
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CRUCES**



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA
DEPARTAMENTO DE SALUD



Osakidetza

EZKERRALDE-ENKARTERRI-GURUTZETAKO
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA
EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES



Organisation Accredited
by Joint Commission International

1.- OBJETO DEL EXPEDIENTE

Mediante esta contratación se pretende la adquisición de **mobiliario general** (sillas, mesas y armarios) **para el nuevo Edificio de Rehabilitación** del Hospital Universitario Cruces, en adelante HUC.

En este Pliego se recogen las especificaciones técnicas mínimas y administrativas generales que regirán la contratación para el suministro de materiales que se precisa y tienen, al igual que las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, carácter contractual para las partes.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS POR LOTE-ARTÍCULO:

- **Artículo 1.1: Silla de trabajo-técnica**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

Respaldo

- Silla trabajo respaldo alto.
- Mecanismo sincronizado con bloqueo multiposicional.
- Soporte lumbar regulable en altura.
- Respaldo de espuma moldeada de alta densidad.
- Tapizado en tela/malla IGNIFUGA.
- Respaldo regulable en altura.
- Regulación lumbar independiente.
- Respaldo reclinable y “posición de balanceo”

Asiento:

- Carcasa de polipropileno o similar
- Asiento regulable en altura por pistón de gas.
- Asiento de espuma moldeada de alta densidad.
- Regulación de asiento en profundidad.
- Tapizado en tela, simil-piel o vinilo, a elegir, de mínimo 100.000 ciclos.
- Color a elegir.

Brazos:

- Brazos regulables en altura

Mecanismo:

- Basculación sincronizada de asiento y respaldo.
- Sistema de seguridad antirretorno.

Base:

- Base giratoria con cinco ruedas.



Osakidetza

EZKERRALDE-ENKARTERRI-GURUTZETAKO
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA
EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES



Organisation Accredited
by Joint Commission International

Ruedas:

- Ruedas de rodadura silenciosa de diámetro 50mm aprox.

Certificaciones:

- Todos los productos cumplirán íntegramente lo establecido por el Real Decreto 488/1997 del 14 de Abril de 1997 "Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización" (transposición de la directiva europea 90/207/CEE).
- Cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 9241-5 de 1999 "Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PVD). Capítulo 5: "Diseño físico de Lugar de trabajo"
- Certificado de calidad. Cumplimiento de la norma UNE 1335-1:2011, EN 1335-2:2011, EN 1335-3:2012 AC:2009.
- Certificados de fabricante: ISO 9001, ISO 14001 e ISO 14006.
- Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima.

- **Artículos 1.2 a 1.5: Silla confidente**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Silla confidente, apilable.
- Estructura metálica de cuatro patas pintadas epoxi aluminio, espesor mínimo 2 mm
- Con /sin brazos
- Polipropileno de espesor mínimo 3 mm
- Tapizado en tela IGNÍFUGA.
- Tapizado en tela, simil-piel o vinilo, a elegir, de mínimo 100.000 ciclos.
- Carcasa inferior de asiento en polipropileno de mínimo 3mm en versión tapizada.
- Colores a elegir.

Certificaciones:

- Ensayo de calidad. Cumplimiento de la norma UNE EN 16139:2013
- Certificados de fabricante: ISO 9001, ISO 14001 e ISO 14006.
- Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima.



Osakidetza

EZKERRALDE-ENKARTERRI-GURUTZETAKO
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA
EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES



Organisation Accredited
by Joint Commission International

- **Artículo 1.6: Taburete regulable en altura con ruedas sin respaldo**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Asiento redondo con esquinas redondeadas de base de polipropileno relleno de espuma de poliuretano. Sin respaldo.
- Regulable en altura mediante pistón de gas.
- Base de 5 radios de nylon con ruedas de poliamida en color negro.
- Con aro reposapiés de aluminio acabado cromo.
- Tapizado en tela, simil-piel o vinilo, a elegir, de mínimo 100.000 ciclos.
- Colores a elegir.

Certificaciones:

- Certificados de fabricante: ISO 9001, ISO 14001 e ISO 14006.
- Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima.

- **Artículo 1.7: Silla Plegable**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Asiento y respaldo en dos piezas separadas de polipropileno de alta resistencia.
- Respaldo con asa en parte inferior.
- Estructura de 4 pies de sección de tubo oval de $\pm 30 \times 15$ mm en acero de $\pm 1,5$ mm de espesor. Acabado en expoxi.
- Pies con tacos en ABS color negro.
- Sin brazos
- Sistema de plegado manual. Apilable una detrás de otra.
- Colores a elegir: Azul, negro, blanco y gris.

Certificaciones:

- Certificados de fabricante: ISO 9001, ISO 14001 e ISO 14006.
- Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima.



Osakidetza

EZKERRALDE-ENKARTERRI-GURUTZETAKO
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA
EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES



- **Artículo 1.8: Banco vestuario fenólico**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Asiento en laminas compuestas de tablero compacto fenólico de 12mm de espesor.
- Estructura de 4 pies de tubo cuadrado de 30x30mm en acero de 1,5 mm de espesor. Acabado en epoxi.
- Apoyos de tacos en PVC color negro.
- Tornillos en acero inoxidable.
- Colores a elegir.
- Dimensiones según anexo relación de materiales.

Certificaciones:

- Certificados de fabricante: ISO 9001, ISO 14001 e ISO 14025.
- Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima.

- **Artículos 1.9 a 1.13: Mesa de trabajo**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Encimera en laminado de $\pm 25\text{mm}$ de espesor canteado $\pm 2\text{mm}$ en ABS. Encimera con opción de diferentes tipos de acabado: laminados, vidrio, metálicos, madera, etc. con tratamiento antirayado y antirreflejo.
- Estructura de 2mm de espesor mínimo y patas metálicas de 2 mm de espesor como mínimo.
- Viga única rigidizante desplazada hacia el lado del visitante, para evitar contacto metálico con el usuario.
- Patas en forma de "T", "L" ó cuatro patas a elegir por la D.F. Con niveladores antideslizantes y acabado pintado epoxi.
- Altura de mesa $\pm 740\text{mm}$.
- La estructura debe permitir la colocación de elementos de electrificación (bandejas de electrificación, faldones, etc.)
- Faldón frontal metálico o laminado a elegir.
- 2 uds. de tapa pasacables circular plástico de $\pm \varnothing 60\text{mm}$. A colocar en cualquier posición de la encimera.
- Colores a elegir. Mínimo 10 acabados de estructuras y 20 para laminados.
- Dimensiones según anexo relación de materiales.

Certificaciones:

- Certificado de calidad. Cumplimiento de la norma UNE EN 527-1:2011, UNE EN 527-2:2017 + A1:2019, UNE EN 15372:2017.
- Certificados de fabricante: ISO 9001, ISO 14001, ISO 14006 e ISO 14025.
- Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima.



Osakidetza

EZKERRALDE-ENKARTERRI-GURUTZETAKO
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA
EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES



- **Artículo 1.14: Mesa plegable**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Encimera en laminado de $\pm 25\text{mm}$ de espesor canteado $\pm 2\text{mm}$ en ABS. Con tratamiento antirayado y antirreflejo.
- Estructura en forma de T invertida de $\pm 70 \times 30\text{mm}$ en tubo de acero de 2mm de espesor como mínimo.
- Pies de apoyo en tubo rectangular de $\pm 60 \times 30\text{mm}$ en acero de 2mm de espesor como mínimo.
- Ruedas con freno de $\pm \varnothing 65\text{mm}$.
- Sistema de unión tanto por lateral como frontalmente.
- Colores a elegir. Mínimo 2 acabados de estructuras y 20 para laminados.
- Dimensiones según anexo relación de materiales.

Certificaciones:

- Certificados de fabricante: ISO 9001, ISO 14001 e ISO 14025.
- Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima.

- **Artículo 1.15: Bloque rodante**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Bloque de 3 cajones o cajón-archivo.
- Base de 4 ruedas en color negro. 5ª rueda en versión archivo.
- Cajones interiores metálicos.
- Guías silenciosas.
- En laminado de $\pm 19\text{mm}$ de espesor. Cantos de $\pm 0,6\text{mm}$ en volumen y $\pm 2\text{mm}$ en frentes.
- Tirador metálico.
- Cerradura amaestrada. Bombillo intercambiable y juego de llaves.
- Cierre centralizado con bloque de apertura de todos los cajones.
- Colores a elegir. Mínimo 20 para laminados.

Certificaciones:

- Certificado de calidad. Cumplimiento de la norma UNE EN 14073-2:2005, UNE EN 14073-3:2005, UNE EN 14074:2005.
- Certificados de fabricante: ISO 9001, ISO 14001, ISO 14006 e ISO 14025.
- Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima.



Osakidetza

EZKERRALDE-ENKARTERRI-GURUTZETAKO
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA
EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES



- **Artículos 1.16 a 1.17: Armario**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Armarios con estructura realizada en laminado de 19mm de espesor. Techo de 25mm de espesor mínimo.
- Niveladores interiores de fácil acceso.
- Frente de puertas en laminado de 19 mm de espesor. Bisagras automáticas con 110º de apertura.
- Opciones de estructura y medidas según artículos.
- Estantes laminados de 25mm regulables cada 32mm (la regulación irá de techo a base).
- Tirador metálico por puerta.
- Cierre de falleba metálica.
- Cerradura amaestrada. Bombillo intercambiable y juego de llaves.
- Versión armario ropero con perchero extraíble.
- Colores a elegir. Mínimo 20 para laminados.

Certificaciones:

- Certificado de calidad. Cumplimiento de la norma UNE EN 14073-2:2005, UNE EN 14073-3:2005, UNE EN 14074:2005.
- Certificados de fabricante: ISO 9001, ISO 14001, ISO 14006 e ISO 14025.
- Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima.

- **Artículo 1.18: Armario metálico puertas persiana**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Armarios con estructura realizada chapa de acero de $\pm 0,8$ mm de espesor. Soldada por puntos, evitando aristas vivas.
- Niveladores interiores de fácil acceso.
- Frente de puertas de persiana en lamas de PVC de apertura lateral. Terminales rígidos.
- Estantes en chapa de acero plegado de ± 1 mm, regulables cada ± 25 mm (la regulación irá de techo a base).
- Tirador metálico.
- Cerradura amaestrada. Bombillo intercambiable y juego de llaves.
- Encimera decorativa en tablero laminado de ± 19 mm de espesor con cantos en ABS de ± 2 mm.
- Colores a elegir. Mínimo 10 para pinturas metálicas y 20 para laminados.
- Dimensiones según anexo relación de materiales.

Certificaciones:

- Certificado de calidad. Cumplimiento de la norma UNE EN 14073-2:2005, UNE EN 14073-3:2005, UNE EN 14074:2005.
- Certificados de fabricante: ISO 9001, ISO 14001, ISO 14006 e ISO 14025.
- Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima.



Osakidetza

EZKERRALDE-ENKARTERRI-GURUTZETAKO
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA
EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES



- **Artículo 1.19: Taquillas con cerradura**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Cuerpo de taquillas en tablero compacto fenólico de $\pm 10\text{mm}$ de espesor y trasera de $\pm 3\text{mm}$ microperforada en toda su área para ventilación. Apoyos en patas PVC antideslizantes de $\pm 150\text{mm}$.
- 1 puerta en altura en tablero fenólico de $\pm 12\text{mm}$ de espesor. Bisagras en acero inoxidable.
- Tableros de compacto fenólico con propiedades anti-humedad y anti-bacteriano.
- Perfilería de aluminio extrusionado.
- Cerradura de moneda. Con juego de 2 llaves.
- Equipamiento interior de estante en tablero fenólico y barra para perchas de tubo de aluminio.
- Colores a elegir. Mínimo 6 para tableros fenólicos.
- Dimensiones según anexo relación de materiales.

Certificaciones:

- Certificados de fabricante: ISO 9001, ISO 14001 e ISO 14025.
- Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima.

- **Artículo 1.20: Taquilla colgada pertenencias**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Cuerpo de taquillas en tablero compacto fenólico de 10mm de espesor. Con sistema de sujeción a pared.
- Puerta en tablero fenólico de $\pm 12\text{mm}$ de espesor. Bisagras en acero inoxidable.
- Tableros de compacto fenólico con propiedades anti-humedad y anti-bacteriano.
- Cerradura de falleba. Con juego de 2 llaves.
- Colores a elegir. Mínimo 6 para tableros fenólicos.
- Dimensiones según anexo relación de materiales.

Certificaciones:

- Certificados de fabricante: ISO 9001, ISO 14001 e ISO 14025.
- Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima.

- **Artículos 1.21: Mesa con módulo mostrador**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Encimera en laminado de $\pm 25\text{mm}$ de espesor canteado $\pm 2\text{mm}$ en ABS. Encimera con opción de diferentes tipos de acabado: laminados, vidrio, metálicos, madera, etc. con tratamiento antirayado y antirreflejo.
- Estructura de 2mm de espesor mínimo y patas metálicas de 2 mm de espesor como mínimo.
- Viga única rigidizante desplazada hacia el lado del visitante, para evitar contacto metálico con el usuario.
- Patas en forma de "T", "L" ó cuatro patas a elegir por la D.F. Con niveladores antideslizantes y acabado pintado epoxi.
- Altura de mesa $\pm 740\text{mm}$.
- Módulo mostrador con perfilera en tubo rectangular de acero de $\pm 2\text{mm}$ de espesor, con paneles frontales en combinación de vidrio al ácido parte superior y tablero aglomerado laminado resto de panel. Con altillo de bandeja de vidrio al ácido. Altura $\pm 110\text{ cm}$.
- Tapa pasacables circular plástico de $\pm \varnothing 60\text{mm}$. A colocar en cualquier posición de la encimera.
- Colores a elegir. Mínimo 10 acabados de estructuras y 20 para laminados.
- Dimensiones según anexo relación de materiales.

Certificaciones:

- Certificado de calidad. Cumplimiento de la norma UNE EN 527-1:2011, UNE EN 527-2:2017 + A1:2019, UNE EN 15372:2017.
- Certificados de fabricante: ISO 9001, ISO 14001, ISO 14006 e ISO 14025.
- Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima.

- **Artículo 1.22: Perchero a pared**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Cuerpo fabricado en aluminio extrusionado.
- Sistemas de sujeción a pared incluidos y ocultos.
- 7 colgadores móviles en ABS de color negro, con hueco central para perchas.
- Colores a elegir. Mínimo 3 para pinturas metálicas.
- Dimensiones según anexo relación de materiales.

- **Artículo 1.23: Espejo**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Marco plegado en acero inoxidable AISI 304. Acabado satinado o blanco.
- Parte trasera con panel de madera conglomerada. Con los herrajes de sujeción a pared.
- Espejo de vidrio de $\pm 3\text{mm}$ de espesor.
- Dimensiones según anexo relación de materiales



Osakidetza

EZKERRALDE-ENKARTERRI-GURUTZETAKO
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA
EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES



- **Artículo 1.24: Papelera**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Cuerpo fabricado en chapa de acero de $\pm 1\text{mm}$ espesor o inyectado en polipropileno de alta densidad.
- Asas en los laterales.
- Base en polipropileno negro.
- Capacidad $\pm 10\text{ L}$.
- Colores a elegir. Mínimo 3 para pinturas metálicas y 2 para polipropileno.
- Varias estéticas a elegir.

3. BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL

A- Los precios máximos se entienden unitarios para la unidad de medida solicitada, dicho precio se entiende que comprende todos los conceptos y cualquier impuesto o gasto que pueda gravar la operación, tasas y arbitrios de cualquier naturaleza, así como el coste de transporte desde los almacenes de la empresa hasta los centros de la OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces. No está incluido el IVA.

B- No se aceptarán variantes.

C- En el sobre técnico se deberá especificar referencia y marca del artículo.

D- Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación a incluir en el sobre técnico (sobre C), que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación. Deberá aportar certificados de calidad de materiales, tratamientos y ensayos realizados tanto del producto fabricado como de sus componentes. Asimismo, deberán acompañar a la ficha técnica de los productos y los certificados solicitados.

E- Se deberán aportar muestras de la gama de acabado de los productos ofertados, tanto de los acabados tapizados como laminados y metálicos.

F- Para garantizar el mismo acabado entre la gama de sillería todos los **artículos del 1.1 al 1.7** serán del mismo fabricante.

G- Para garantizar el mismo acabado entre la gama de mesas y armarios, todos los **artículos del 1.9 al 1.20** serán del mismo fabricante.

H- El incumplimiento de cualquiera de las características y dimensiones de los productos, así como la falta de aportación de documentación que avale el cumplimiento será motivo de exclusión.

I- La adjudicación se efectuará a lote completo, esto significa que es obligatorio ir a lotes enteros, es decir, deben presentarse ofertas válidas a todos los artículos de cada lote.

J- En el presente expediente no se contempla la adjudicación compartida de los lotes.



Osakidetza

EZKERRALDE-ENKARTERRI-GURUTZETAKO
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA
EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES



Organisation Accredited
by Joel Commission International

- K- El plazo máximo de entrega es de 25 días hábiles a partir de la notificación de cada pedido excepto en los sublotos 1.1 a 1.8 que el plazo máximo de entrega será de 7 días.
- L- El plazo de garantía sobre la totalidad del equipamiento objeto de este contrato, y de todos sus componentes y accesorios, será especificado por el adjudicatario en su oferta (mínimo 2 años).
- M- El lugar de entrega de los pedidos será el designado en los mismos. La prestación del suministro incluye el transporte de los productos hasta los centros a cargo de la empresa adjudicataria, el montaje de los productos en las dependencias correspondientes, así como la retirada de todos los todos los materiales de embalaje y protección. Los gastos de la entrega y transporte y montaje de los bienes objeto del suministro al lugar fijado serán de cuenta del adjudicatario.
- N- Las medidas indicadas de los materiales licitados deben entenderse como aproximadas. Del mismo modo, si en alguna de las descripciones de los materiales se incluyera alguna Marca, ésta se entenderá como orientativa o tipo “marca”.
- O- El importe o valor estimado del presente expediente es el siguiente: **39.134,00 €**

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

VALORACIÓN	TIPO DE CRITERIO	UMBRAL MÍNIMO	PUNTOS
A.-Económico	Fórmula		48
B.-Valoración Técnica	Juicio de valor	25	50
C.-Criterios Ambientales	Fórmula SI/NO		2

A – CRITERIO ECONÓMICO: 48 puntos.

Se asignarán **48 puntos** a la oferta más económica. El resto de ofertas proporcionalmente según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta} = (B / C) * A$$

SI C = Precio máximo licitación se asignarán 0 puntos.

A: Puntos máximos

B: Oferta más económica

C: Oferta de la empresa a valorar



Osakidetza

EZKERRALDE-ENKARTERRI-GURUTZETAKO
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA
EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES



Organisation Accredited
by Joint Commission International

B – CRITERIO VALORACIÓN TÉCNICA: 50 puntos, con un umbral mínimo de 25 puntos. La calidad del producto se puntuará hasta un máximo de 50 puntos pudiendo ser:

0 puntos: Ofertas de las que no se dispone de documentación técnica suficiente, no presentación de muestras o el producto ofertado es diferente al solicitado o no válido.

De 1 a 24 puntos: Productos técnicamente válidos, pero de una calidad no suficiente.

De 25 a 40 puntos: Productos técnicamente válidos de una calidad adecuada.

De 41 a 50 puntos: Productos u ofertas preferentes de calidad excelente.

C – CRITERIOS AMBIENTALES: 2 puntos. De acuerdo con lo previsto en la Ley 1/2024, de 8 de febrero, de Transición Energética y Cambio Climático y hasta su desarrollo y aplicación se valorará con 2 puntos aquellos proveedores que faciliten datos de la huella de carbono por unidad de producto y/o servicio objeto de licitación. A estos efectos, las entidades licitadoras podrán justificar la disposición de la huella de carbono mediante la acreditación del registro de la misma de acuerdo al RD 163/2014 o la organización esté inscrita en el sistema EMAS(Eco-Management and Audit Scheme) o sistema equivalente. La documentación acreditativa deberá aportarse en el SOBRE B.

5. CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA:

A. RÉGIMEN DE SUSTITUCIÓN DE BIENES OBJETO DE SUMINISTRO

Durante la vigencia del contrato, los adjudicatarios podrán proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados, por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del artículo primitivo.

En todo caso, el órgano de contratación, por propia iniciativa y con la conformidad del suministrador, o a instancia de este, tiene la facultad de incluir nuevos bienes del tipo adjudicado o similares a los adjudicados cuando concurren motivos de interés público o de nueva tecnología o configuración respecto de los adjudicados, cuya comercialización se haya iniciado con posterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que dispongan de los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación base.

El órgano de contratación resolverá sobre la petición solicitada para estos supuestos mediante resolución y en el caso de baja o sustitución implicará la exclusión automática del bien cuya baja haya sido acordada o del bien sustituido.



Osakidetza

EZKERRALDE-ENKARTERRI-GURUTZETAKO
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA
EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES



Organisation Accredited
by Joist Commission International

B. OTRAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

Si durante la vigencia el contrato o contratos resultantes de este procedimiento, el adjudicatario viniera a ofertar unas condiciones económicas más ventajosas a las incluidas en el contrato en vigor, por razones de interés público se procederá a modificar el contrato de acuerdo a las mismas.

6. ANEXO RELACIÓN DE MATERIALES, UNIDADES ESTIMADAS, PRECIOS UNITARIOS.

Artículo	Producto	UND	Precio Máx. (S/IVA)	Importe máx. (S/IVA)
1.1	SILLA OFICINA CON BRAZOS TAPIZADO TELA / SIMIL PIEL	26	180,00 €	4.680,00 €
1.2	SILLA CONFIDENTE CON BRAZOS TAPIZADO SIMIL PIEL	3	71,00 €	213,00 €
1.3	SILLA CONFIDENTE SIN BRAZOS TAPIZADO SIMIL PIEL	8	54,00 €	432,00 €
1.4	SILLA CONFIDENTE SIN BRAZOS POLIPROPILENO	20	34,00 €	680,00 €
1.5	SILLA CONFIDENTE CON BRAZOS POLIPROPILENO	2	45,50 €	91,00 €
1.6	TABURETE REGULABLE EN ALTURA CON RUEDAS SIN RESPALDO	7	130,00 €	910,00 €
1.7	SILLAS PLEGABLES	35	80,00 €	2.800,00 €
1.8	BANCO VESTUARIO FENOLICO ±150x32x45 CM	1	337,00 €	337,00 €
1.9	MESA ±120x60 C/FALDON	1	193,00 €	193,00 €
1.10	MESA ±140x80 C/FALDON	14	209,00 €	2.926,00 €
1.11	MESA ±160x80 C/FALDON	9	218,00 €	1.962,00 €
1.12	MESA ±180x80 CM	1	280,00 €	280,00 €
1.13	MESA AUXILIAR ±80x60 CM	9	119,00 €	1.071,00 €
1.14	MESA PLEGABLE ±180x80 CM	9	370,00 €	3.330,00 €
1.15	BLOQUE RODANTE 3 CAJONES Y CERRADURA	14	153,00 €	2.142,00 €
1.16	ARMARIO ALTO ±196x42x90 CM. PUERTAS BATIENTES	8	312,00 €	2.496,00 €
1.17	ARMARIO ROPERO ±200X60X42 CM	2	340,00 €	680,00 €
1.18	ARMARIO MEDIO ±105x100 CM. PERSIANA HORIZONTAL	10	357,00 €	3.570,00 €
1.19	TAQUILLA FENOLICA CON CERRADURA DE MONEDA ±30x50x180 CM	12	373,00 €	4.476,00 €
1.20	TAQUILLA COLGADA PERTENENCIAS ±30 X 30 CM	2	350,00 €	700,00 €
1.21	MESA ±100x60 CM C/MOSTRADOR	3	1.200,00 €	3.600,00 €
1.22	PERCHERO PARED 7 COLGADORES. ±100x11x10 CM	8	128,00 €	1.024,00 €
1.23	ESPEJO ±70x50 CM	2	158,00 €	316,00 €
1.24	PAPELERAS ±10 L	12	18,75 €	225,00 €
	EQUIPAMIENTO NUEVO EDIFICIO DE REHABILITACIÓN-HUC		TOTAL	39.134,00 €

Documento firmado por: MARIA DEL
CARMEN LEON ARAUJO
En la fecha 18.06.2026 14:29:46 CEST

Documento firmado por: IRATXE BENGOA
ALONSO
En la fecha 19.06.2026 17:54:41 CEST